

Espacio de cierre proyecto MPTF: Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de planes de búsqueda de personas desaparecidas

Octubre 24 de 2023, Cali

Saludo especialmente y admiración a las víctimas y sus organizaciones, a las autoridades étnicas, aquellas que han asumido el rol de buscadoras durante décadas. Hoy presentes desde Antioquia, Choco, Nariño y, como anfitriones, Valle del Cauca.

Las organizaciones: AFADEPAC, Luz de Esperanza, Amor, ORIPAC, FUNDEPAZ, Corplural, Red Mujeres Matamba y Guasá, Comité de Apoyo a la Búsqueda Granada, FUNDEPAZ, Corporación Orlando Fals Borda, Mesa de Víctimas Rionegro, Consejo comunitario Rescate las Varas, Consejo Comunitario ACAPA, Enlace étnico - ACIRUP – FEDEOREWA, Enlace étnico - Consejos Comunitarios Independientes.

Saludo especial a la directora de la Unidad de Búsqueda, Luz Janeth Forero, y a su equipo, y a mi colega Sara Ferrer, con quienes logramos sinergia para potenciar la búsqueda en el marco de este proyecto.

Mi reconocimiento a las víctimas que hicieron parte de este proyecto, ustedes aportaron la experiencia acumulada en la búsqueda de sus seres queridos, y de manera generosa y solidaria, la compartieron con la entidad, fortaleciendo los procesos de búsqueda desde una perspectiva territorial y culturalmente pertinente.

La participación de las víctimas, sus organizaciones y organizaciones de derechos humanos, en las distintas fases de la búsqueda, constituye la piedra angular para la garantía de los derechos de las víctimas en casos de desapariciones, en concordancia con las obligaciones derivadas del Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

Por lo anterior, una de las lecciones aprendidas del proyecto: *“Fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de planes de búsqueda de personas desaparecidas”*, implementado por la UBPD, PNUD y ONU DDHH, está relacionada con la necesidad de continuar construyendo estrategias precisas, con asignación de medios y recursos, para la participación directa de víctimas y sus organizaciones en la puesta en marcha de la búsqueda. Este tipo de estrategias tiene potencial transformador, ya que robustece las

habilidades y experticias internas de las organizaciones, dejando capacidad instalada interna, la cual trasciende el periodo del proyecto.

En otra línea, el proyecto facilitó la concentración de esfuerzos para impulsar la articulación institucional, eslabón fundamental para la búsqueda. Dado que, la integralidad de la información, medios y acciones permite contrarrestar los efectos nocivos de la fragmentación, que durante años ha sido un problema u obstáculo para la búsqueda en el país.

Para impulsar la articulación nos apalancamos en los compromisos suscritos por las autoridades y otros actores en los Pactos Regionales por la Búsqueda; estrategia de la UBPD y ONUDDHH implementada en 2021 y 2022.

Por último, el fortalecimiento de los Grupos internos de trabajo de la Unidad a nivel técnico atendió la necesidad de robustecer el territorio, al mismo nivel que los equipos nacionales, facilitando la cercanía y comprensión de la región, al igual que, el establecimiento de confianza con las comunidades.

En síntesis, el proyecto le apuntó al desarrollo de líneas fundamentales en la búsqueda: participación, articulación y robustecimiento en el territorio, dejando capacidades en los territorios. La continuidad en el apoyo a las estrategias en los 4 planes regionales permitirá el establecimiento de los avances como parte de la apuesta permanente de la Unidad.

Las acciones realizadas por las organizaciones y las víctimas son inspiradoras y orientadoras del proceso integral para la búsqueda. Nuestro más profundo reconocimiento y ratificación de nuestra disposición, para continuar brindando la asistencia técnica y acompañamiento requerido por ustedes, en aras de promover la garantía de sus derechos. De igual manera, continuaremos brindando apoyo y cooperación a la Unidad de Búsqueda en esta tarea titánica de buscar a las más 100.000 personas desaparecidas.

Muchas gracias

Antecedentes y contexto

El proyecto MPTF para el fortalecimiento de la estrategia de búsqueda de la UBPD mediante el apoyo a la implementación de Planes Regionales de Búsqueda (PRB) en alianza con UBPD y PNUD, el cual tiene como objetivo:

“Contribuir a satisfacer los derechos de las víctimas de desaparición forzada y demás circunstancias de desaparición relacionada con el conflicto armado y de sus familiares, a la verdad y a la reparación, con el impulso a la implementación de Planes Regionales de Búsqueda (PRB), en lo referente a la recolección, procesamiento y análisis de información, así como en la articulación interinstitucional y participación de organizaciones de la sociedad civil, en cuatro regiones priorizadas del país (Buenaventura; Pacífico Sur; Oriente antioqueño y Alto y Medio Atrato), con un enfoque diferencial, en particular étnico, territorial y de género”.

El universo de búsqueda de los 4 planes regionales involucra a 8.400 personas dadas por desaparecidas aproximadamente.

Desde la Oficina (E.T.JT y OTs) trabajamos principalmente en el Eje sobre la Coordinación interinstitucional, y de participación con familiares, organizaciones, colectivos, comunidades, plataformas, personas que buscan, y otros actores en el marco de los Planes Regionales de Búsqueda, así como, en el fortalecimiento de las capacidades técnicas de algunas organizaciones para la mejor documentación de casos. A modo de ilustración, destacaré algunos avances en el proyecto:

- Plan Regional de Búsqueda Oriente Antioqueño

La Oficina realizó sesiones de trabajo con la UBPD y gobernación de Antioquia para la contribución a la búsqueda y, en particular, para la articulación de acciones en el Plan Regional

de Oriente. Es de destacar que, la Mesa Departamental sobre desaparición forzada en Antioquia es un escenario pertinente y potencial para la articulación dado que, que hacen parte instituciones.

Sesiones de asistencia técnica en la que han participados la junta directiva de AMOR y el grupo de facilitadores (as) del proyecto, con énfasis, en la norma internacional y estándares sobre desaparición forzada y otras formas de desaparición; socialización de los Principios Rectores para la Búsqueda.

- Plan Regional de Búsqueda Pacífico Medio

Apoyo a la UBPD en el relacionamiento con el Comité Interinstitucional de lucha contra la desaparición forzada en Buenaventura. Adicionalmente, en el escenario de la medida cautelar de protección del Estero San Antonio la UBPD presentó nuevamente al grupo de peticionarios (15 organizaciones territoriales y una víctima; Fundación Nidya Erika Bautista y Madres por la Vida y Comisión Intereclesial de Justicia y Paz) los avances en la formulación del plan regional de Pacífico Medio y su relacionamiento con la medida, en el marco de las mesas técnicas con peticionarios.

Hemos estado trabajando con la UBPD – GITT- en la formulación de una estrategia de acercamiento con la Fiscalía General de la Nación en particular con el Grupo Interno de Trabajo de búsqueda, identificación y entrega digna – GRUBE-, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil. En el último trimestre de este proyecto, se apoyó con saldo de recursos la implementación de la fase de prospección subacuática sobre el Estero San Antonio, acción que hace parte de la Medida Cautelar del Estero San Antonio, proceso que ha sido liderado por la Oficina desde el 2019. Por supuesto, brindamos asistencia técnica en la preparación y análisis de la situación en Buenaventura a la UBPD y JEP para la puesta en marcha de la fase mencionada, realizamos acompañamiento in situ y seguimiento diario durante los 10 de la prospección, siendo la única agencia en el proceso.

- Plan Regional de Pacífico Nariñense

Teniendo en cuenta la solicitud de la secretaria del MPTF sobre la reticencia de la Alcaldía de Tumaco para la contribución en los procesos de búsqueda y el manejo adecuado del cementerio la Oficina realizó seguimiento con una de las secretarías, como una primera acción de incidencia, para promover la articulación con la UBPD- GITT-.

De otro lado, la Oficina en el marco de observación de la situación de derechos humanos sostuvo reunión con la Defensoría del Pueblo– delegada para atención y orientación a víctimas para abordar temas de víctimas de desaparición forzada, en esta reunión la Oficina reiteró a la Delegada la importancia de la necesaria articulación con la UBPD y el acompañamiento del Ministerio Público en esta labor de búsqueda humanitaria y extrajudicial.

Con las organizaciones de mujeres buscadoras de Tumaco facilitamos la negociación del acuerdo con la UBPD para que sus expectativas estuvieran en consonancia con los objetivos del proyecto.

- Plan Regional de Búsqueda de Medio y Alto Atrato

La Oficina ha realizado seguimiento con el GITT de la UBPD con el fin de identificar cuáles son las necesidades de apoyo específico que tienen este PRB. De otro lado, en las sesiones de trabajo que tiene la UBPD con Diócesis de Quibdó, FISCH, autoridades étnicas del territorio continúa incentivando la contribución con la búsqueda. La Oficina invitó a la UBPD para que realizara pedagogía a grupo de líderes y lideresas de Istmina. Facilitó el diálogo con diócesis de Quibdó para que asumieran el rol de contraparte en el proyecto.

